EL SIGLO

Montevideo—Sábado 6 de Agosto de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año [illegible] Núm. 12.011

ALMANAQUE

Hoy sábado 6 de Agosto.—La transfiguracion del Señor y san Sixto papa.

Sol sale 6 horas 53 minutos; pónese 5 horas 10 minutos; luna nueva el 11.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Núm. 51

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca.—París: calle de la Granje Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$	1.00
Por seis meses	»	5.50
Por un año	»	10.00
Exterior por un mes	»	1.50
Idem por año	»	15.00
Número del día	»	0.04
Número atrasado	»	0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$	1.50
Por trimestre	»	4.00
Por semestre	»	8.00
Por un año	»	13.00
Exterior por un mes	»	2.00
Idem por año	»	20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

[illegible]

FÉNIX.

LOS AZÚCARES

La solicitud de los importadores

ASPECTO FINANCIERO

CALCULOS DEL PETICIONARIO

OTRAS SOLUCIONES

[illegible]

«1.º Que sea elevado el derecho específico é interno sobre los azúcares brutos amarillos á 7 centésimos el kilo.

La refinería puede producir anualmente un máximum de 6,000 toneladas de azúcar refinado, por lo que actualmente abona á razon de 6 pesos por cada 100 kilos de azúcar bruto recibido. Pues bien: pagando 7 centésimos, el Fisco percibirá 1 $ más por cada 100 kilos, ó sean 60,000 pesos de aumento por las 6,000 toneladas.

«2.º Que el derecho específico é interno de 6 centésimos por kilo sobre el azúcar blanco no refinado, sea elevado á 8 centésimos, ó sea un aumento de 2 $ los 100 kilos, lo que sobre una importacion de 10,000 toneladas, representará un aumento de 200,000 pesos.

«3.º Que el derecho específico é interno de 7 centésimos el kilo sobre el azúcar refinado, sea elevado á 9 centésimos como en la Argentina. Siendo el consumo del azúcar refinado más ó menos de 10,000 toneladas, y no pudiendo la refinería elaborar más de 6,000 toneladas como máximum, la Aduana percibiría por ese concepto 2 $ más por cada 100 kilos, lo que sobre 4,000 toneladas representa un aumento de 80,000 pesos.

«En resumen, el aumento puede calcularse así:

Sesenta mil pesos sobre azúcares brutos amarillos; 200,000 pesos sobre azúcares blancos no refinados, y 80,000 sobre azúcares refinados, ó sea un total de 420,000 pesos».

Esos trescientos cuarenta mil pesos, dice el escrito del doctor Ramírez, son el precio con que el señor Giraud trata de pagar, á expensas del público, el inmenso negocio que proyecta. Esos trescientos cuarenta mil pesos son el cebo ofrecido al Fisco en momentos de apremio financiero para obtener ventajas monstruosas. Conviene, por lo tanto, examinar con detencion este aspecto del asunto y averiguar si las perspectivas deslumbrantes presentadas á los Poderes Públicos sólo existen en el papel, desvaneciéndose cuando llega el momento de realizarlas.

Y así es, efectivamente, según los importadores. Los trescientos cuarenta mil pesos ofrecidos al Fisco no serán trescientos mil, ni aun siquiera doscientos mil. El establecimiento de una tercera clase de azúcar—azúcar bruto amarillo—agregada á las dos que determinó la ley de 26 de Diciembre de 1900, y favorecida con una ventaja de 1 centésimo sobre el azúcar blanco no refinado y de dos sobre el azúcar refinado, irá desplazando á estas dos últimas clases. [illegible]

CUADRO I

[illegible]

CUADRO II

[illegible]

Total.... $ 200,000

Para obtener este resultado sólo encarecería el artículo para el público en $ 200,000.

Y todavía son más concluyentes estas demostraciones los autores del escrito. Las pretensiones del señor Giraud imponen al pueblo un aumento de cuatrocientos mil pesos en el precio del azúcar, para dar al fisco un rendimiento de ciento sesenta mil. Pues bien, dicen: si se resolviera encarecer en la cifra expresada el consumo de azúcar, si contra todas las poderosas razones expuestas se resolviera gravar al público en la elevada suma de cuatrocientos mil pesos, [illegible] señor Giraud, estableciendo un impuesto de $ 0,05 sobre el azúcar no refinado y de $ 0,06 sobre el azúcar refinado.

En esta hipótesis, los impuestos producirían el siguiente resultado:

CUADRO III

RENDIMIENTO DEL FISCO [illegible]

Aumento de 2 centésimos sobre 6 millones de kilos de azúcar no refinado para la refinadica		$ 120,000
Aumento de 2 centésimos sobre 10 millones de kilos de azúcar blanco no refinado		» 200,000
Aumento de 2 centésimos sobre 4 millones de kilos de azúcar refinado		» 80,000
Total....		$ 400,000

Para obtener este resultado se encarecería el consumo en $ 400,000.

El cuadro siguiente permite comparar sin esfuerzo lo que propone el señor Giraud y las soluciones propuestas en el escrito.

	Rendimiento del impuesto	Gravámen al público
Con el aumento proyectado ...	$ 160.000	$ 400.000
Con el aumento de $ 0.01 al azúcar refinado y al no refinado, respectivamente	» 200.000	» 200.000
Con el aumento de $ 0.02.......	» 400.000	» 400.000

Con este cuadro termina la exposicion del doctor Ramírez, que lleva las siguientes firmas:

Lanch y Comp.; Carrau y Comp.; Peirano hnos. y Comp.; Peixoto, Morales y Comp.; Macció y Sosa Díaz; Augusto Nery; Tarasco y Comp.; Jacinto Maxi; Comas, Brunet y Comp.; Bravo y Rodríguez; J. N. Rossi y Comp.; Juan Shaw; Viuda é hijo de Juan I. Aguerre; Ramon Rodríguez; L. Salgado y Comp.; Masanés y Comp.; P. Mussinelli y Comp.; Oneto, Vignale y Canale; Talice y Moretti; Martínez y Rodríguez Pedreze y J. J. Sosa Díaz; L. Chiapporí y Comp.; Chiarino y Comp.; Rivera y Comp.; M. Montecchiaro y Comp.; Antonio Vivo y Comp.; Grela y Comp.; J. y A. Talice hnos.; Ignacio Echagoyen y Comp.; Storace y Comp.

Los montes de San José

Telegrama del coronel Pacheco

El Ministro de la Guerra recibió anoche el siguiente despacho telegráfico:

«Agosto 4. — Comunico á V. E. que ayer de mañana me interné en el monte con las fuerzas á mi cargo y encontré á los revolucionarios, batiéndolos y tomándoles cinco prisioneros, uno de ellos herido. Sospechó la persecucion después que pasaron el río en varios botes y se internaron en una isla en la desembocadura del San José. Ya en fuga los revoltosos, alcanzaron mis fuerzas á hacerles algunas bajas.

[illegible]

Saludo á V. E.—Coronel Andrés Pacheco».

[illegible]

EL RECTORADO

Toma de posesion

[illegible]

Indultos en Tacuarembó

El Presidente de la República recibió anoche el siguiente telegrama del Comandante Militar de Tacuarembó, coronel Celedonio Islas:

«Comunico á V. E. que se han presentado á esta Comandancia, solicitando indulto, los insurrectos del Rincon de Borbas: Angel Mello, Telmo Romero, Jorge Barrios, Dámaso Ojeda, Justino Nieves, Antonio Rancer, Jacinto García, Cirilo Almeida, Elías Ollana, Pedro Blanco, Feliciano Chagas, Santana Bentancur y Fortunato Acuña».

Cámara de Comercio Española

LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Se reunieron ayer en el local de la Cámara de Comercio Española las juntas directivas saliente y entrante, á fin de dar posesion á la última.

Después de realizada la entrega, se reunió la junta entrante y distribuyó los cargos en la siguiente forma:

Presidente, Francisco B. Helguera; Vicepresidente, Agustín Romero; Secretario general, Ambrosio Giz Gomez; Tesorero, Santiago Tellechea; Contador, Juan Payol; Vocales, Ramon Rodríguez Alonso, Francisco Oteisa, H. Ortiz de Taranco, Joaquín Albanell y Mora, Víctor Masanés, Santos García y Manuel Senra.

Los señores Helguera y Tellechea fueron electos por unanimidad.

El establecimiento de Caviglia

Opinion del ingeniero municipal

Se recordará que hace varios días un grupo de propietarios y vecinos de la calle Cámaras se presentó á la Junta, solicitando se negara permiso al señor Caviglia para construir su nuevo taller de carpintería y mueblería en el terreno que el señor Luengo posee en la calle Cámaras entre 25 de Mayo y Cerrito y cuyo local se incendió últimamente, provocando la alarma consiguiente.

La peticion de los vecinos pasó á informe de la Direccion de O. Municipales, esperándose para resolverse el punto, que el Consejo Nacional de Higiene devolviera por intermedio del Ministerio de Gobierno, el proyecto que el señor Caviglia había elevado para poder construir la nueva fábrica de muebles.

El Consejo Nacional de Higiene y el gobierno se mostraron, en su informe respectivo, conformes en que se concediera al señor Caviglia la autorizacion que solicitaba, haciéndole únicamente al proyecto algunas objeciones de poca importancia y que consistían en el establecimiento de W. C. y caños de desagüe especiales en el referido taller.

Devuelto dicho proyecto á la Junta, ésta se lo pasó á la Direccion de O. Municipales para sufrir la tramitacion respectiva y para que lo agregara á la peticion de los vecinos de la calle Cámaras.

El ingeniero Montero Paullier acaba de informar ahora á la Junta, sobre este asunto, haciendo diversas objeciones de importancia á la peticion del señor Caviglia, llegando á decir que el proyecto en la forma como ha sido concebido y presentado, debe ser rechazado.

Se funda para ello el señor Montero, en que en el proyecto no figura ninguna medida que garanta la seguridad del establecimiento y de los edificios contiguos á éste.

La Junta, despues de oír dicho dictámen, ha resuelto que el señor Caviglia conteste á las objeciones que formula el ingeniero Montero Paullier.

El 6.º de G. G. N. N.

RENUNCIA DEL SEÑOR GURMENDEZ

Ayer tarde se dió á la prensa el siguiente decreto:

«Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Agosto 5 de 1904.—El Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.º Acéptase la renuncia que del comando del Batallon 6.º de GG. NN. Movil ha presentado el ciudadano don Rufino Gurmendez á quien se le agradecen los servicios prestados en el desempeño de dicho cargo.

Art. 2.º Nómbrase en su reemplazo jefe del citado cuerpo, al ciudadano don Duncan Guerra.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Eduardo Vázquez».

El Batallon núm. 6 ha pasado á alojarse al cuartel del 3.º de infantería, en la calle Sarandí, donde tambien se aloja el 1.º Departamental.

El Batallon núm. 10 que manda el señor Federico Paullier se trasladó anoche del cuartel de la calle Sarandí al que ocupaba el 6.º en la calle 18 de Julio (plaza Artola).

DE RAFAEL SÍMBOLI

CARTA DE ITALIA

LA REVOLUCION URUGUAYA

Juzgada por un diplomático italiano

Especial para «El Siglo»

[illegible]

Los esfuerzos y esos sacrificios se realizan, no cabe duda, pero la sangre sigue vertiéndose desde hace meses, recordando los versos de nuestro Manzoni:

Y fratelli hanno ucciso y fratelli,
Questa orrenda notizia vido

Y todo esto arroja un resultado distinto del que pátria y patriotas quisieran; seré un idealista quizás, pero opino que las verdaderas victorias del trabajo, las verdaderas conquistas en los diversos campos de la humana actividad, no se obtienen en la guerra; no soy sin embargo de aquellos que creen en la seriedad de la conferencia de La Haya; la Rusia puede decirnos algo á este respecto. No habiendo podido el Uruguay evitar el conflicto, debe tratar ahora de darle término cuanto antes para prevenir mayores daños. La paz se impone, pues, y esto deberían comprenderlo tambien las entusiastas señoras de Minas que colocaron colgaduras en el trayecto recorrido por los revolucionarios y que corrieron á besar á los rebeldes; si se considera la guerra civil como un espectáculo coreográfico ó como un primer paso hacia el matrimonio entonces sí, son justificados los besos y los entusiasmos de aquellas damas; pero ¡ay! la verdad de los hechos no admite bromas.

Naturalmente que para lograr la paz no es necesario mostrarse rígidos como barras de hierro, pues tal actitud no conduce á nada; yo tengo fe en el actual presidente de la República y creo en una próxima solucion, porque esta vez la paz debe hacerse sobre una base sólida que ahuyente el escepticismo que reina en Montevideo; una paz que es una tregua, es una amenaza constante de nuevas revueltas y tiene los mismos efectos desastrosos de la guerra. La Argentina y Chile que durante tanto tiempo se miraron como perro y gato, han conjurado el peligro de una lucha reñida y por ello todos se han alegrado, especialmente el Uruguay, que se libraba del peligro de encontrarse mezclado en la guerra como probable campo de operaciones. [illegible]

[illegible]

CORRALES-BASCULAS EN LA TABLADA

Pruebas definitivas

[illegible]

El Dr. Vidal y Cuervo

El doctor Francisco Vidal y Cuervo, llegado recientemente de Europa, ha inaugurado su consultorio médico, instalándose al efecto en una casa situada en la esquina de Daymán y Canelones.

El joven compatriota, [illegible] destinado á brillante y profícua labor. En la Facultad de Medicina dejó huellas de su paso, anotando su nombre consagrado entre los de los primeros alumnos. Después, habiendo ejercido su profesion, durante algun tiempo, antes de partir para Europa, completó sus estudios, adquiriendo bien probada reputacion. Ahora, después de perfeccionar sus conocimientos en los grandes centros científicos del viejo mundo, los más halagadores auspicios le sonríen en el ejercicio de su noble apostolado.

Si vá adelante, como irá, si triunfa como sin duda triunfará, presenciaremos un acto de justicia, porque el doctor Vidal y Cuervo además de ser un médico distinguido por su ilustracion y su inteligencia, es un espíritu selecto y un noble corazon.

La avaluacion de propiedades

Nombramiento del señor Etchegaray

Con motivo de la renuncia que el señor Claudio Balparda presentó del cargo de miembro del jurado encargado de la avaluacion de las propiedades, á los efectos del pago del impuesto de Contribucion Inmobiliaria, la Junta designó para sustituirlo al señor Pedro Etchegaray.

En consecuencia, ese jurado ha quedado constituido, en calidad de titulares por los señores Pedro Etchegaray, Juan Sardá y Alfonso Seré, y de suplentes por los señores Francisco Piria y Luis B. Supervielle.

EL ENTREDICHO DIPLOMATICO

La correspondencia del consul argentino

El Cónsul General de la República Argentina señor W. Paunero, nos pide rectifiquemos lo que en «La Razon» de ayer dice el ministro de Relaciones Exteriores doctor Romeu.

El señor Paunero [illegible]

[illegible]

De Paysandú

[illegible]

Banco de España y Río de la Plata

Memoria y balance general

[illegible]

He aquí [illegible]

Pedro Peres, presidente; [illegible] Helguera, vicepresidente; Antonio Gelpi; [illegible] Ramon Rivero, Juan Lloret y [illegible] Lorente, Pedro Rey.

Saint-Saëns

TRABAJOS PARA LA RECEPCION

Celebróse anoche en la casa de música del señor Mosques [illegible] de profesores para tratar de la recepcion que se hará á Saint-Saëns á su llegada á esta capital, asistiendo los señores Tomas Giribaldi, Carmelo Calvo, Camilo Guicci, Virgilio Scarabelli, Leon Ribeiro, Adolfo Errante, Martin Lopez, Eduardo Fabini, Vicente de Pablo, Luis Sambucetti, Bassano Marzochi, Manuel Fabini, Luis Arrovivita, Leopoldo Diaz, Gerardo Grasso, Pablo Faget, Hector Martes, Hermenegildo Sapaés, G. Cetrulo y otros más.

Abierta la sesion se procedió á elegir una comision para presidir los trabajos que han de llevarse á efecto, resultando constituida del modo siguiente:

Tomas Giribaldi, presidente; Carmelo Calvo, 1er. vice; Camilo Guicci, 2.º vice; Leon Ribeiro, Luis Sambucetti, Adolfo Errante, Martin Lopez, Vicente de Pablo, vocales; Virgilio Scarabelli, secretario.

Esta comision pasará nota á las comisiones de todos los centros musicales á fin de que adhieran á los trabajos de recepcion al eminente maestro, y que sus-

SPORTS

FOOTBALL

En el «Intrépido Club»

[illegible]

Las carreras del Domingo

[illegible]

Las carreras del 14 de Agosto

[illegible]

El jockey E. Rodríguez

[illegible]

JUDICIALES

Jurados multados

[illegible] á los jurados Ricardo Urta, Eduardo Fernandez Echenique, Juan A. Pedemonte, Magdalena Ibarra, Lincoln L. Berro, Alberto Parajo, Adolfo J. Garcia y [illegible] con motivo de su inasistencia á la [illegible] que debió verse en juicio público la causa seguida á Eliseo Silveira por homicidio, [illegible]

Cruz Roja Uruguaya

Asamblea general

[illegible] Cruz Roja Uruguaya, fueron llamados [illegible] á asamblea general, para elegir la que debía regir los destinos de la Institucion en el próximo período [illegible]

La mesa dió cuenta de sus actos durante la presente lucha, y del movimiento de su tesoro, haciendo especial mencion de la pródiga que se había mostrado la caridad pública con la sociedad, colocando el Comité Central y 60 comisiones departamentales en condiciones desahogadas para hacer frente hasta hoy á las necesidades de la guerra.

Además, puso de relieve los invalorables

MUNICIPALIDAD

Macadamizacion de un camino

[illegible]

Colocacion de faroles

[illegible]

El asunto de los tamberos

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

[illegible]

INFORMACIONES

Hospital de Caridad

[illegible]

Militares en viaje

[illegible]

Administracion Pública

Los pagos de hoy

[illegible]

POLICIA

EL BATALLON NÚM. 2

Organizacion del servicio

[illegible]

[illegible] Pagola; 2.º comisario supernumerario [illegible] Hector Menassero; 3.º subcomisario de la 1.ª zona don Manuel Vila; 4.ª, subcomisario de la 1.ª seccion don Martin García; 5.ª, comisario supernumerario don Ramon Costa; 6.ª, subcomisario don Mauricio Cancela hijo; 7.ª, el comisario titular señor Canfield y 8.ª el comisario de órdenes don Rafael Ellauri.

Como se sabe, el personal de estas ocho secciones forman los batallones núm. 1 y 2 de policía actualmente en campaña.

Anoche prestaron servicios de vigilancia piquetes de la guardia nacional móvil, que han sido puestos á las órdenes de los comisarios.

Un incendio

A la 1 a. m. se declaró un incendio en el depósito de carros existente en la calle

A nuestros agentes y suscritores

DE CAMPAÑA

Rogamos á nuestros suscritores y agentes de campaña que estén atrasados en sus cuentas con esta Administracion, se sirvan liquidarlas á la brevedad posible.

LA ADMINISTRACION.

[illegible]

Accidente á un menor

[illegible]

Infraccion (?)

[illegible]

Telegramas

Noticias [illegible] (?)

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

[illegible]

[illegible] El [illegible] las mujeres ya cosen á máquina y que todas ellas son muy dóciles.

BUENOS AIRES, 5.—Esta tarde será recibido en audiencia privada por el presidente Roca el encargado de negocios de la república de Cuba.

—Mañana llegará el ministro argentino en el Perú, señor Lauro Cabral.

—Mañana de noche los residentes bolivianos festejarán la independencia de su país con un banquete que será presi-

---

FOLLETIN 42

BARONESA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

(Version de la Sra. Pilar de Herrera de Arteaga)

Exhaló mi padre un grito, y descendió precipitadamente, la escalera; á mí se me contrajo el corazon. ¡Si efectivamente, Otto hubiese hecho fuego sobre los prusianos! ¡Y era bien capaz de ello!

Horrorizada, no quise que mi pensamiento se aventurase mas allá...

No tuve valor para seguir á mi padre; en mis momentos de angustia y de temor siempre buscaba consuelo junto á Federico, pero al entrar en su habitacion, vi que volvia mi padre con Otto, y por la espresion de sus rostros, comprendí que se habia conjurado el peligro.

Hé aquí lo sucedido: Al divisar Otto al grupo de ginetes, pretendió atravesar, corriendo, parte del bosque, á fin de poderlos mirar de cerca, tocando el gatillo y dejando escapar el tiro, sin querer, al tropezar, y caer en una zanja sobre el borde del camino.

Dudóse al principio de la veracidad de sus palabras, y condujéronle preso al castillo, en donde, así que se supo que era hijo del general Althaus y alumno de la escuela de Neustadt, aceptóse, plenamente, su justificacion.

Podrá el hijo de un viejo soldado, futuro militar de la nacion, hacer uso de sus armas en combate legal contra el enemigo, pero jamás se prevalecerá de un armisticio, para hacer fuego, solapadamente, sobre él.

Ante estas palabras de mi padre Otto fué inmediatamente puesto en libertad.

—Dime la verdad, Otto, ¿eres, en efecto, inocente? No me costaría creer, en vista del odio que les tienes...

Hizo, con la cabeza, un signo negativo.

—¡No! prefiero esperar la ocasion de tirar sobre ellos frente á frente... ¡ya llegará!... ¡y entonces me desquitaré!

—¡Bravo! exclamó mi padre, encantado ante esta declaracion.

En cuanto á mí, érame imposible compartir su admiracion. Siempre me sonaban falsas al oido esas frases en que se hace alarde de despreciar la vida propia y ajena, lo que, por otra parte, no impedia que me sintiese completamente feliz ante el desenlace del incidente.

En caso de haberse opuesto aquellos militares á toda argumentacion, ¡cuán terrible hubiera sido para mi padre ver aplicar, sobre su hijo, la ley marcial en todo su rigor! ¡Que amargo el tributo así ofrecido por nuestra casa, hasta entonces respetada por la guerra!

El destacamento de hulanos, pretendió, á la vez que se les preparase alojamiento á algunos oficiales habiendo sido designado el castillo de Grumitz para que en él permaneciesen dos coroneles y seis oficiales. Los soldados se hospedarian en la aldea; colocáronse dos centinelas en el patio del castillo.

Nuestros huespedes impuestos llegaron algunas horas despues. Sospechándolo desde hacia ya algunos dias, habia tomado Madame Walker con anticipacion las medidas del caso, á fin de preparar, con tiempo, las habitaciones. El cocinero habiase procurado, además, abundantes provisiones, y contenia la bodega una cantidad respetable de barriles y botellas de viejos vinos. Hallábase todo listo, pues, para que nada faltase al confort de los señores prusianos.

* * *

Resplandecia el salon de luces y animacion. Los caballeros, á excepcion del ministro «evidentemente» que habitaba, á la sazon, el castillo, vestian uniforme de gala, y las damas gran «toilette». Era aquella la primera vez, despues de largo tiempo, en que se nos presentaba la ocasion de ataviarnos así. Lori en especial, la presumida Lori, quien, en conocimiento de la llegada de los prusianos, hallábase desde temprano en el castillo, no habia descuidado ni el más mínimo detalle, á fin de presentarse en toda su belleza, con el propósito evidente de impresionar á los representantes del ejército enemigo, al extremo de haberse esmerado en adornar su «coiffure» y su traje con rosas naturales. Lili, la feliz prometida, vestia de celeste pálido, y Rosa, no menos feliz al hallarse en la sociedad de tan apuestos oficiales, de muselina blanca. Yo elejí un traje de encajes negros, dominada, como lo estaba, por la conviccion de que la guerra siempre es motivo para vestir de luto.

Jamás olvidaré la impresion que me produjeron, al entrar, el lujo y animacion del salon, la elegancia de las mujeres, y el brillo de los uniformes. ¡Que contraste con las escenas recientes de afliccion, horror y podredumbre cuyo recuerdo aun atormentaba mi espíritu! ¡Y pensar que son estos mismos hombres, tan distinguidos, tan conteses, tan brillantes, los que las producen... sin dedicar jamás un esfuerzo hacia la disminucion de tanta desolacion!... ¡la glorifican, por el contrario, y demuestran, con su ostentacion de galones y condecoraciones, el orgullo que sienten al declararse sostenedores y defensores de la matanza y la crueldad!

Mi entrada interrumpió la conversacion de los diversos grupos en que se había dividido la concurrencia. Fuéronme presentados los huéspedes, cada uno de los cuales llevaba un apellido retumbante en «ow» ó en «itz», y entre los que figuraba uno de los muchos príncipes de Reuss.

—¡Con qué estos son nuestros enemigos! ¡Estos caballeros perfectos, de maneras irreprochables! ¡Bien se ve que no lidiamos ya con Hunos ni con Vándalos!... y entretanto, ¡seria mas natural y, razonable figurarse en el enemigo, á una horda de salvajes! Cuesta convencerse que en realidad, son nuestros enemigos, los habitantes de un pais tan civilizado como el nuestro.

—¡Oh! ¡Dios Todopoderoso! tú que castigas á aquellos que desprecian nuestra fé, oid, señor, nuestras plegarias, cuando imploramos tu divina proteccion á fin de que con tu ayuda, infinitamente misericordiosa, logremos reprimir el furor de nuestros sanguinarios enemigos, y bendecir ¡oh! señor! tu nombre hasta el fin de los siglos!

Era esta la plegaria que, todos los domingos, elevaba al Cielo el cura de Grumitz, pero no respondian por cierto, nuestros nobles huéspedes á la idea qué, segun ella, deberian formarse en la parroquia del senemigo sanguinario.—Las gentes de Grümitz no se representarian jamás al adversario bajo la forma de aquellos galantes oficiales, que ofrecían cortesmente su brazo á las damas para conducirlas á la mesa.—Fué, además, la plegaria del enemigo la que obtuvo el favor del señor «nuestro» el furor que se consiguió reprimir, y tuvo el auxilio Divino, representado, esta vez, por el uso eficaz del fusil de aguja.—

Pasamos al comedor.—La mesa hallábase suntuosamente arreglada con flores y ricos adornos de plata, habiend se retirado de su escondite, por orden del intendente, la magnífica vajilla de plata de la familia.—Tocóme sentarme entre un soberbio coronel cuyo apellido acababa en «ow», y un elegante teniente que terminaba en «itz».—Lili hallábase, naturalmente, al lado de su prometido. Rosa tenia de vecino al príncipe Enrique, y en cuanto á la coqueta de Lori, tuvo, como siempre, la suerte de ocupar un asiento junto al de Federico.—Pero ya habia dejado de inspirarme celos; el corazon de mi marido me pertenecia demasiado...

La conversacion fué interesante y animada.—Eran evidentes la satisfaccion y bienestar de los «prusianos» al hallarse, despues de tantas fatigas y privaciones en tan buena sociedad y ante una mesa tan bien servida; supongo que la conciencia de sus triunfos, además, contribuiria no poco á aumentar su buen humor. En cuanto á nosotros, los vencidos, esforzábamos en no dejar traslucir ni odio ni humillacion, empeñándonos en representar, lo mejor posible, el rol que nos imponia nuestra obligada hospitalidad.—Para mi padre, debió ser aquel un rato amargo, y no pudo menos que admirar su actitud de perfecta cortesía, de la cual ni por un momento se apartó. Otto se contenia, con relativa resultado, en demostrarse á la altura de las circunstancias. Con su odio violento á los prusianos, y su deseo ardiente de expulsarlos del pais, no conseguia ocultar, que mucho mas le hubiera halagado la orden de atravesarles el pecho á bayonetazos, que la obligacion de partir con ellos, cortesmente, el pan y la sal.—Evitamos toda alusion á la guerra.—Nuestros huéspedes, por su parte, disimulaban hasta en lo más mínimo, su rol de vencedores, y en cuando á mi vecino de mesa, el teniente, resultó ser un jóven tan galante, que hasta se permitió dirijirme ciertos piropos.—Me juraba, bajo palabra de honor, que no habia, en el mundo, país mas encantador que el mio, y que en el Austria encontrabanse, además, las mujeres mas hermosas de la creacion.

No puedo negar que contesté, á mi vez, con cierta coqueteria, á las insinuaciones de aquel bello hijo de Marte, pero con la única intencion de demostrarles á Federico y á Lori, que, en caso necesario, también sabria yo vengarme.—Federico permanecia, sin embargo, tan tranquilo, como en el fondo de mi alma, lo estaba yo, y verdaderamente, mas le hubiera convenido á mi teniente dirijirle á Lori sus miradas matadoras.—Conrado y Lili, haciendo uso de sus prerrogativas de novios, cambiaban entre sí sonrisas y palabras de amor, entrechocaban, misteriosamente, sus copas, expresando sus miradas mil ternuras, como se estila entre tortolas de salon.—Creí descubrir una tercera «flirtation»: el príncipe Enrique de Reuss — uno de los muchos — mostrábase en extremo solícito con mi hermana Rosa, y no ocultaba la admiracion que su belleza le inspiraba.

Terminada la comida, volvimos al salon.—Hallábanse abiertas las puertas de la terraza, y aproveché esta circunstancia para salir á respirar un poco de aire fresco.—La luna inundaba con su claridad, aquella hermosa y perfumada noche de estío, á la vez que en las aguas del lago y reflejábase la luz de las estrellas. ¡Era aquella la misma luna que habia iluminado la pared del cementerio, con su monton de cadáveres y la bandada de cuervos que sobre ellos revoleteaba! Tocaba uno de los oficiales en el piano, una de las romanzas sin palabras de Mendelssohn. ¡Eran aquellos los mismos hombres que, sable en mano, pegaban á diestra y siniestra, hundiendo y destrozando cráneos humanos por placer!

Pocos instantes despues salían á la terraza Rosa y el príncipe Enrique, y pasaron junto á mi, sin verme.—Desde el ángulo oscuro en que me hallaba, veíalos uno al lado del otro, apoyándose en la balaustrada. Hasta creí apercibir que el prusiano—nuestro enemigo—oprimía, en las suyas la mano de mi hermana. Hablaban á media voz, pero aun así llegaron á mis oídos algunas de sus palabras: «Jóven encantadora», «pasion irresistible», «anhelo de los goces del hogar»..., «resuelto el porvenir»... «que sea así... ¡por piedad!»... «¿acaso le inspiro á usted repulsion»...

Contestó Rosa con un movimiento de cabeza; tomó él una de sus manos, la llevó á sus labios, y pretendió rodear el talle con su brazo; ella, como jóven modesta, se esquivó.

—¡Ah! ¿eres tú, Marta?

Acababa Rosa de apercibirse de mi presencia, y permaneció confusa ante la idea de que la escena hubiera sido presenciado por un tercero, pero tranquilizóse luego, al ver que ese tercero era yo.

Fueron tambien extremos el embarazo y confusion del príncipe. Avanzando hacia mí, dijo francamente:

—Acabo de ofrecer mi mano á su señorita hermana, baronesa: quiera usted hacer uso de su influencia en mi favor. Comprendo que deben, tanto usted como ella, acusarme de atrevimiento y precipitacion, y en otra época hubiérame yo mismo impuesto más recato y circunspeccion; pero han sido tal la resolucion, la temeridad con que he tenido que proceder durante las últimas semanas, que involuntariamente, he puesto en práctica en el amor, lo que he practicado en la guerra... Pido á usted mil perdones, baronesa, ¡pero no me niegue usted su apoyo! ¡Usted, señorita... calla usted!

—Difícilmente podrá mi hermana tomar una resolucion tan rápida,—le respondí, acudiendo así en auxilio de Rosa, que, trémula y emocionada, optaba por dar vuelta la cabeza. ¿Dará mi padre su consentimiento á un casamiento con un «enemigo»? ¿Retribuirá Rosa tan repentina simpatía? ¿Quién puede saberlo?

dido por el ministro respectivo, doctor F. Guachalla.

—Se dice que no podrá realizarse el anunciado concierto sagrado por el celebrado compositor Saint Saëns.

—El ministro de Obras Públicas, Civit, terminará el mensaje sobre nacionalizacion del puerto de La Plata. Se dijo que el documento llevará la firma del ministro Terry, pero este solo asistirá á la discusion en las Cámaras, deteniendo el mencionado proyecto. Por otra parte asegurase que el doctor Terry conversó sobre ese asunto con el futuro presidente doctor Quintana, quien le manifestó que si la nacionalizacion de dicho puerto fuera obra del gobierno del general R., lo sería seguramente del gobierno del mismo presidente.

—El gobierno nacional se expidió aceptando el nuevo [illegible] para las elecciones para la renovacion de la legislatura de la provincia de San Luis.

—La policía de La Plata detuvo anoche un grupo de cien personas que pretendían embarcarse en un vapor [illegible] anclado en el gran dique. Solo se embarcaron unos 50. Parece que se dirigen al Paraguay.

BUENOS AIRES, 5. — La Cámara [illegible] esta tarde. El Poder Ejecutivo remitió al Congreso el informe de la comision pericial encargada de estudiar é informar sobre el entorpecimiento producido en algunos cañones de campaña durante un bombardeo. [illegible]

[illegible]

Francia

PARIS, 5. — [illegible]

PARIS, 5. — [illegible] anuncia que el consejo [illegible] las dificultades [illegible]

PARIS, 5. — [illegible] la gran actividad [illegible] gobernador general de la provincia de Petchili [illegible] cincuenta mil hombres.

PARIS, 5. — Continúan los [illegible] los obreros del arsenal [illegible] hoy en huelga.

PARIS, 5. — [illegible] Havas [illegible] del cardenal Merry del Val [illegible] apostólico Lorenzelli [illegible] porque en su concepto [illegible] Vaticano [illegible] publicacion.

CHERBURGO, 5. — [illegible] sobre un ataque [illegible] ejecucion hoy [illegible] tumultuosamente [illegible]

PARIS, 5. — «La Petite République» dice que el ministro de la guerra [illegible] someter á la Corte de Casacion la libertad incondicional de los coroneles Rollin, François, Marechal y Dautriche, por el gobierno militar.

Italia.

ROMA, 5. —Ha dicho la prensa lo mismo que en las filas democráticas han empezado serios trabajos de propaganda en favor de la reforma de la ley electoral. Se desea obtener el restablecimiento del escrutinio por lista á fin de que en las próximas elecciones generales figure la representacion de las minorías.

BARI, 5. — El ingeniero Marconi asegura que no ha perdido la esperanza de arreglar el servicio de las comunicaciones con Sud América. No tardará en iniciar nuevas gestiones especialmente con la República Argentina.

ROMA, 5. — Comunican de Comacchio, provincia de Ferrara, que se ha incendiado allí una fábrica de conservas de pescado. El fuego ha causado perjuicios enormes.

ROMA, 5. — Comunican de Noasca (Tarin) que ha llegado allí el rey Victor Manuel, haciéndosele una entusiasta recepcion. Habíase levantado un arco de triunfo, en donde el alcalde y demás autoridades salieron para recibir al soberano.

SPEZIA, 5. — Fondeó hoy aquí el crucero brasileño Benjamin Constant. Su capitan y las autoridades marítimas se cambiaron las visitas de cortesía de práctica.

El gobierno ha autorizado á la oficialidad y tripulacion de dicho buque para visitar los arsenales de esta ciudad, Nápoles y Taranto.

ROMA, 5. — Comunicaciones de Catania anuncian que se ha desencadenado un furioso huracan sobre varias localidades de esa provincia, ocasionando perjuicios inmensos.

ROMA, 5. — Falleció hoy el senador Calenda di Tavene.

—El gobierno ha nombrado al conocido literato Avillo Broniatti representante de Italia en el congreso de ciencias y artes de San Luis (Estados Unidos).

BARI, 5. — Se verificó hoy una brillante representacion teatral de gala en honor del ingeniero Marconi. Al presentarse éste en el palco escénico, fué objeto de una gran ovacion.

ROMA, 5. — Comunican de Milan que se reunieron hoy en esa ciudad los consejeros municipales católicos de toda la provincia con el objeto de organizar á los electores católicos en toda la Italia.

ROMA, 5. — Comunican de Palermo que será proclamado en Caccamo la candidatura á diputado, de Palizzolo contra la del marqués de Rudini.

GENOVA, 5. — Los carabineros han encontrado un petardo en el portal del palacio de Sales.

Ignórase quién lo haya colocado. La policía investiga para dar con el malhechor.

ROMA, 5. — El profesor Pais partió hoy con destino á San Luis (Estados Unidos) donde dará varias conferencias.

ROMA, 5. — Informan de Adorno que los carabineros dieron muerte al bandido Leonardi, el que opuso resistencia al ser [illegible]

ROMA, 5. — Informan de Giuliano que [illegible] incendio ha destruido un gran depósito de forrajes. Los perjuicios [illegible]

ROMA, 5. — Comunican de Comacchio que el incendio del establecimiento de conservas de pescado continúa aún. Los perjuicios sufridos suman muchos miles de liras.

España

ZARAGOZA, 5. — El lunes se reunirán veinte sociedades obreras con el objeto de acordar la huelga general como acto de solidaridad con los carpinteros cuyos patrones han cerrado sus talleres.

MADRID, 5. — Los obreros panaderos de Zaragoza se han adherido á la huelga de los panaderos de esta capital.

MADRID, 5. — Comunican de Vigo que el comandante de marina de ese puerto pidió al ministerio, se le envíe un cañonero á fin de impedir que los pescadores ejerzan coacciones.

MADRID, 5. — Se ordenó á los fabricantes se atengan á lo estipulado en el acuerdo internacional de Abril de 1890 respecto á las marcas de fábricas.

MADRID, 5. — Se produjo una reyerta entre empleados de consumos públicos, resultando varios de ellos lesionados. La fuerza pública intervino arrestando á los contendientes.

MADRID, 5. — En la estacion del Norte se produjo un choque de un tren contra un paragolpes, resultando heridos varios empleados.

SAN SEBASTIAN, 5. — El presidente del Consejo de ministros, señor Maura, visitó hoy detenidamente la granja agrícola, presenciando luego las regatas. Mas tarde estuvo en el palacio de Miramar, conferenciando con el ministro de Estado, señor Sampedro, y con el embajador en París, señor Leon y Castillo. Créese sea sobre el tratado de Marruecos.

Inglaterra

LONDRES, 5. — El consejo [illegible] comunica que va através [illegible] Tiempo toda la expedicion inglesa del Thibet, cuya vanguardia pasó hace poco [illegible]

LONDRES, 5. — Comunicaciones del Thibet anuncian que [illegible]

LONDRES, 5. — [illegible] de la Cámara de los Comunes [illegible]

CORK, 5. — [illegible]

BLOEMFONTEIN, 5. — [illegible]

Alemania

BERLIN, 5. — [illegible]

Portugal

LISBOA, 5. — [illegible]

Haiti

PORT AU PRINCE, 5. — [illegible]

Venezuela

CARACAS, 5. — [illegible]

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 5. — [illegible]

SANTIAGO DE CHILE, 5. — [illegible]

VALPARAISO, 5. — [illegible]

En el ministerio de la Guerra

[illegible]

Dos obras en la Comedia Francesa

Atraído por el éxito, en Madrid, la Comedia Francesa [illegible] ha empezado á ensayar hace algo más, y se estrenarán otras, y se ver su sala, todas las noches llena de público.

Ejemplos de esta naturaleza son frecuentes en París. En el curso del estío se estrenaron aquí óperas de tanta importancia como «Guillaume Tell» y como «El capitan Fracasse», de Pessard y Catulle Mendes.

La «Teresa Raquin», de Zola, también se estrenó durante el verano en la Renaissance.

La lista de las comedias importantes estrenadas en los meses de Julio, Agosto y Setiembre sería larga.

Dos días antes de la toma de la Bastilla, el 12 de Julio de 1879, se estrenó «Le barbier de Séville» en las Tullerías, interpretado por artistas italianos del teatro de Monsieur.

Los estrenos verificados ha otro noche en la Comedia Francesa resultaron muy interesantes.

El primero fué el de una comedia, «El pasado», [illegible] de Mr. François de Croisset, y el segundo el de una pieza en un acto de Mr. Jacques Normand, titulada «On n'oublie pas».

La comedia de Mr. Croisset está escrita en versos fáciles y sonoros. Es una comedia de costumbres contemporáneas, y hay en ella notas de color y rasgos de ingenio, así como esos cuadros al pastel que recuerdan el espíritu de los pintores ingleses y franceses.

En algunos momentos produce el efecto de que se está viendo representar uno de los cuentos espirituales de Voltaire.

Su eje accion es una maravilla. Mlle. Leconte, con su traje de alabarda, parece una estatua viviente de Saxe, y Mlle. Sorel está admirable en su papel de mujer de mundo.

El contraste que ofrecen los dos actrices: la inocencia y la sencillez en frente de la arrogancia y del lujo, es encantador.

Las otras artistas que toman parte en la representacion de la comedia, y los actores, en particular, Mr. Berr, que hace alarde en toda la obra de su talento chispeante. Berr de la gracia, completan el cuadro de una ejecucion perfecta.

La pieza en un acto de Mr. Normand es una verdadera comedia, con accion dramática interesante y efectos escénicos de buena ley.

Los dos estrenos constituyen dos éxitos completos.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Lucian Dodergo, 33 años, oriental, empleado, con María Nicolasa Fernandez, 30 años, oriental.

Ramon García, 25 años, español, jornalero, con Estrella Sijea, 23 años, oriental.

José Repetto, 21 años, italiano, comerciante, con Rosa Felesi, 21 años, oriental.

Defunciones

Día 5.—Petrona Arana, oriental, 58 años, viuda, Nueva York 55. Ignacio R[illegible], oriental, 2 1/2 años, San Salvador 47. Angela Muzzo de Baldasari, oriental, 39 años, casada, Tacuarembó 27. Santiago Tomé, oriental, 3 meses, Barú [illegible] 23. Francisco Antonio Caldeyra, oriental, 28 años, Mercedes 236. Josefina Dominguez, oriental, 9 años, Mercedes 20. Gerónimo Semilla, oriental, 2 1/2 años, San Martin 11. Angel Lasta, italiano, 50 años, viudo, Hospital Italiano. Un feto, Guaná 179. Luisa Moniz, oriental, 26 días, República 68. Juan Levrato, italiano, 57 años, casado, Cerrito 239.

VARIAS NOTICIAS

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel del Comercio. — Domingo de la Peña, Nico Perez; José Alvarez, Canelones; Juan Cánera, idem.

Hotel Internacional. — Elvira Algarto, Buenos Aires.

Hotel Central. — M. Behrens, Buenos Aires; Luis Davereda, idem; A. Semblar, litoral.

Hotel Lanata. — Federico [illegible], Buenos Aires.

Hotel Parodi. — Ingeniero Antonio Ravo, interior.

Restaurant Brasil. — [illegible]

[illegible]

SALIERON

Hotel Oriental. — [illegible]

Hotel Central. — [illegible]

[illegible]

Nueva firma social

[illegible]

Espectáculos

SOLIS. — [illegible]

CASINO ORIENTAL. — [illegible]

Indicador profesional

OMNIBUS

NO OS DEJEIS DEFRAUDAR

[illegible]

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

Hállanse en venta en la librería de la Universidad, calle Cerrito num. 11. Precio $ 0.25

[illegible]

«El H[illegible]», por Henry Gréville; «Stella Fregelius», por H. Ridder Haggard; «Las tres novias del pintor», por Sienkiewicz; «Los Oberlee, por René Bazin; «Espíritas», por Teófilo Gautier; «Simples Amores», por Pierre Maël y «El castillo durmiente» por Guy de Chantepleure; «Alma de Niñas» é «Irresponsables», por Manuel F. Podestá; «El Demonio de los Bosques», por Roberto Mongomery Bird; «Morriñas», por Emilia Pardo Bazán, y «Argenia Guillot», por Prospero Merimée; «Cuentos de Navidad», por Carlos Dickens; «Humos», por Ivan Turgueneff; «Una Historia Holandesa», por Mme. D'Arbouville; «Veinte años después», por Alejandro Dumas (4 tomos); «Nemrod y Cía», por Jorge Ohnet.

Tres novelas por Ouida.

«La Luna Roja», por Champol.

«Quo Vadis?», por H. Sienkiewicz, tomos primero, segundo, tercero y cuarto.

«Porcias», por la duquesa de XXX, primero y segundo tomo.

«El tesoro de Chanteraines», por A. Theuriet.

«Un artista en crímenes», por R. Ottolenghi.

«Dos Mujeres» por May Armand-Blanc. La hija de las olas, por Pierre Maël.

«La señorita de S[illegible]», por J. de la B[illegible].

«Aventuras de Robinson Crusoe», por Daniel de Foe.

Empresa Teatro Solis

Se encuentran en venta particular en la Secretaría de este Teatro los palcos números 4, 8, 11 y 31, desde la funcion del 30 de Junio de 3205, todos los días hábiles de 1 á 4 p. m.

Montevideo, Julio 21 de 1904. — La Secretaría.
1264 jl 21 v ag 10

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) — A cargo de los doctores Vazquez, Salvañach y Feliu.

Dia 5 — Tramite — Gossana y Riestra con Compañía Hamburgo Sud Americana, sus. Antonio Mañosas de Cabara [illegible]. Carlos Escalada y Criette, sobre en causas criminales, siete administrativos.

Interlocutorias — Test. Rosendo Pequeño, Herrera y Otes con Beck y Escalada con Crastro.

Definitivas — Viuda de O. [illegible] con Bros. Adrian Castro, secretario.

JUZGADO N. DE HACIENDA — A cargo del doctor Francisco M. Castro.

[illegible]

Francisco Saez, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (1er. turno) — A cargo del doctor Manuel V. Martinez.

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL (2o. turno) — A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (3er. turno) — A cargo del doctor don Francisco Canelón y Pons.

[illegible]

JUZGADO L. DE COMERCIO (1er. turno) — A cargo del doctor don Julio Bastos.

[illegible]

Avelino J. Fierro, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (2o. turno) — A cargo del doctor don Julio Bastos.

[illegible]

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL — A cargo del doctor don Domingo J. Fittipaldi.

[illegible]

Definitivas — María Cerdani de Bozani.

Avelino Barbot, actuario.

Avisos del día

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 30 de Junio de 1904

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 30 de Junio de 1904

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1904

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Montevideo, Julio de 1904.

Juan A. de Arteaga, Gerente. — [illegible] Rodriguez, Presidente. — [illegible] Guerra, Contador.

Curioso contraste...

[illegible]

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 72

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rivera, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Treinta y Tres, Artigas, [illegible], Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$	12.000.000,00
Capital suscrito	»	6.000.000,00
Capital integrado	»	5.189.346,91
Fondo de reserva	»	189.346,91
Fondo de previsión	»	130.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

[illegible]

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE CERRITO NUM. 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

PARIS, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARÁ, SANTOS, SAO PAULO.

[illegible]

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 114

[illegible]

CORRESPONSALES DEL BANCO

[illegible]

[illegible]

Gran Hotel del Parque

[illegible]

GRAN HOTEL DEL PARQUE

[illegible]

PRECIOS FIJOS Y MÓDICOS

[illegible]

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de

Juan Kresun y Cía.



CALLE SARANDI 339 — JUNCAL Y BACACAY

[illegible]

TASA DE INTERESES

[illegible]

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Agosto 5 de 1904.

OPERACIONES OFICIALES

1a. RUEDA

[illegible]

2a. RUEDA OFICIAL

[illegible]

$ 5.000	para mañana		69
» 7.000	idem idem		69
» 3.000	idem idem		69
$ 1.000	para mañana		79
» 20.000	idem idem		79
» 3.000	idem idem		79
» 3.000	idem idem		79
» 2.000	idem idem		79
» 10.000	para mañana		52
» 5.000	idem idem		52
» 20.000	idem idem		52
» 10.000	idem idem		52
100 acciones para fin de mes			13 80 clu
100 idem idem			13 80 »

Cambios

[illegible]

Deuda Consolidada y [illegible]

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 50º trimestre (término Agosto 1.º de 1904)	$	411.861 73
Entregado en el mes Mayo	»	313.438 78
Idem idem Junio	»	310.540 76
Idem idem Julio	»	262.816 96
Total	$	1.298.661 23
Entregas hasta el dia 3	$	26.988 89
Agosto 5 correspondiente al dia 4	»	35.190 20
Total	$	62.179 09

Empréstito Conversion

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes Enero	$	32.956 92
Idem idem Febrero	»	36.689 16
Idem idem Marzo	»	38.929 22
Idem idem Abril	»	48.467 18
Idem idem Mayo	»	38.309 13
Idem idem Junio	»	37.051 99
Idem idem Julio	»	32.122 06
Total	$	265.429 66
Entregas hasta el dia 3	$	3.298 65

Agosto 5 corresponiente al dia 4 ... $ 4.301 03

Total ... $ 7.599 68

Telegramas comerciales

[illegible]

Buenos Aires, 5—Cédulas H Nacionales, al contado, 101.

Cédulas ocho por ciento provinciales, al contado, 22 70.

Idem idem, fin de mes 22.10.

Idem idem, fin de Setiembre, 22 40.

Empréstito Popular 1898, al contado, 98 1/4.

Idem idem, fin de mes 101 70.

Teatro Colon, fin de mes 29 50.

Empréstito Municipal 1892, al contado, [illegible]

Fondos Públicos 1892, al contado, 100 50.

Consolidada Santa Fé 1892, fin de mes, 87.

Obras de Salubridad, al contado, 98 70.

Muelles de La Plata, al contado, 230.

Idem idem, fin de mes 233.

Idem idem, fin de Setiembre, 236.

Puerto San Nicolás, al contado, 13.

Idem idem, fin de mes, 14.

The Catalinas (oro), al contado, 30.50.

Idem idem, fin de mes, 31.

Mercado de Frutos de La Plata, al contado, 10.50.

Estancia Curumalan, al contado, 205.

Compañía Sansinena de carnes congeladas, al contado, 118.

Banco de Italia (oro), al contado, 99.50.

Cambio sobre Inglaterra, 48 1/8 á 3/16.

Idem Francia, 5.01 1/2.

Idem Alemania, 4.10 1/2 á 1.11.

Idem Bélgica, 5.06 á 5.06 1/2.

Idem Italia, 5.02.

Idem España, 6.91.

Idem Rio de Janeiro, 20.900.

Idem Montevideo, 1 7/8.

Salen «Eolo» y «Colombia».

Amberes, 5—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.17 para Setiembre y á francos 5.10 para Diciembre.

Roubaix, 5—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.25 para Setiembre y á francos 5.225 para Diciembre.

Havre, 5 — Mercado de lanas á término tranquilo.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.575 para Setiembre y á 1.59 para Diciembre.

Londres, 5—El descuento comercial se cotizó hoy á 3 por ciento al año.

Rio de Janeiro, 5—El cambio bancario sobre Londres se ha mantenido hoy de 12 á 12 1/32 peniques por 1.000 reis papel.

Registro de hipotecas

Ayer se efectuaron las operaciones siguientes:

250 pesos al uno por ciento mensual.
12.000 idem idem seis por ciento anual.
1.300 idem idem siete idem idem.
1.000 idem idem seis pesos mensuales.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Agosto 5 de 1904.

LANAS

Tan solo 5 bolsas llegaron ayer, y proceden del interior.

Los arribos generales habidos por todas las vías desde el principio del año hasta hoy están representados por 38.900.700 kilos.

Ninguna operacion se ha conocido de este textil.

Cotizase: — Los 10 kilos vellon

Lanas finas, superiores en clase, livianidad y limpieza ... de $ 3.40 á $ 3.50

Id id, primeras, buenas		
Rupias y livianas	$ 3.20	$ 3.3p
Id id, segundas, buenas,		
Rupias y livianas	$ 3.00	$ 3.10
Id id, segundas regular	$ 2.80	$ 2.90
Id id, inferiores, con sarna, semilla u otro def.	$ 2.65	$ 2.75
Id id, cordero	$ 2.40	
Id id id con semilla	$ 1.80	
Id id, barrigas	$ 1.60	$ 1.65
Lanas cruzas, cruzas finas, id id	$ 3.00	$ 3.10
Id id, regulares	$ 2.80	$ 2.90
Id id, gruesa y Lincoln	$ 2.40	$ 2.50
Id id, cordero	$ 2.00	
Id id, barrigas	$ 1.50	

Por Estacion Central—De Nico Perez por J. Frere á F. R. Helguera, 5 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

Llegaron ayer por la vía férrea 173 cueros, que sumados con los que se han recibido desde el comienzo del año hasta hoy, forman un total de 373.519 cueros.

La demanda por este artículo no abunda mayormente en el momento actual.

Los precios que se han obtenido hoy, son los siguientes: — Los 10 kilos

Lotes de matadero, según peso y conjunto, sin garrapata	de $ 3.45 á $ 3.55
Id de campo, superiores, sin garrapata	$ 3.25 $ 3.35
Id inferiores, con recargo de becerros, sin garrapata	$ 2.90 $ 3.00
Id becerritos, sin garrapata	$ 3.10
Nonatos al barrer	$ 3.10
Id de vientre id	$ 1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se recibieron ayer procedentes del interior 216 cueros.

Desde el 1.o de Enero hasta hoy entraron por todas las vías 127.720 cueros.

Hoy hubo regular movimiento en las operaciones de este fruto, pero los precios continúan denotando flojedad.

Se han pagado los siguientes precios:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, c/u de	$ 4.80 á $ 4.90
Vacas de 18 á 14 id	$ 3.70 $ 3.80
Vaquillonas de 15 á 18	$ 2.50 $ 2.60
Id de 10 á 14, id id	$ 1.20 $ 1.30
Becerros, de 10 kilos	$ 0.70 $ 0.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	$ 0.40 $ 0.50
Id id regulares cada uno	$ 0.20 $ 0.30
Id id de vientre	$ 0.10

CUEROS LANARES

La entrada habida ayer por ferrocarril ha sido de 168 atados y 7 fardos.

En lo que va del año han llegado por todas las vías 56.272 cueros, 79.512 atados y 7.082 fardos.

Muy pocos negocios se han efectuado en estas pieles, rigiendo los precios que indicamos á continuacion:

Cueros 1/4 lana arriba de	$ 0.240 á $ 0.250
Id atrasados y con algun pelado	$ 0.210 $ 0.225
Pelados solos	$ 0.180 $ 0.190
Mal desechos y chicos	$ 0.060 $ 0.070
Borreguitos	$ 0.160
Corderitos nuevos, libres de inservibles, las 10 piezas	$ 0.40

CUEROS DE POTRO

Consta de 117 cueros la entrada que hubo ayer por la vía terrestre.

Desde el principio del año hasta hoy se recibieron de diversas procedencias 15.885 cueros.

Lo vendido hoy ha sido á estos precios:

Cueros de potro salados, sanos, de 12 k. arriba, c/u de	$ 1.80 á $ 1.90
Id id id desechos	$ 0.80 $ 0.90
Cueros de potro sanos, secos, los 10 kilos	$ 3.05 $ 3.10
Id mal desechos	$ 1.50 $ 1.80
Potrillos, cada uno	sin valor

CUEROS SILVESTRES

No hubo ayer entrada de estos cueros.

Por todas las vías se recibieron desde el comienzo del año hasta hoy 613 cueros y 597 atados.

Los precios que rigieron son los siguientes:

Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo, kilo	de $ 0.60 á $ 0.70
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo	$ 0.50 $ 0.60
Carpinchos de cuent. c/u	$ 0.30 $ 0.40
Id medianos, cada uno	$ 0.15 $ 0.20
Id medianos, id id	$ 0.40 $ 0.50
Lobo grande de Rio	$ 1.00
Cabra, cada uno	$ 0.25 $ 0.28
Venado, cada uno	sin valor

CERDA

Han llegado ayer procedentes del interior 10 bolsas, que agregadas á las que se han recibido desde el comienzo del año forman un total de 5.428 bolsas.

Algunas operaciones se efectuaron, pagándose estos precios:

Mezcla buena del interior peso neto, los 10 kil. de	$ 3.95 á $ 4.00
De vaca, los 10 kilos	$ 3.70 $ 3.80

PLUMA

Fué de 1 bolsa la entrada que hubo ayer por ferrocarril.

Desde el comienzo del año hasta hoy se recibieron por todas las vías 369 bolsas.

Pagánse los precios que detallamos á continuacion:

Pluma buena y fresca, de	$ 3.00 á $ 3.10
Id regular, kilo	$ 2.20 $ 2.40
Id picada ó recargada de chicha, kilo	sin compradores

CEREALES

TRIGO

Hubo ayer una entrada de 175 bolsas por vía fluvial y 417 por ferrocarril.

En lo que va transcurrido del año se han recibido por todas las vías 680.138 bolsas.

En la mañana de hoy reinó calma en el mercado de este cereal, pues solo pequeñas operaciones de poca importancia fueron las realizadas, rigiendo los precios que detallamos á continuacion:

Para exportacion, con bolsa, base de 80 kilos el hectólitro	Nominal
Buenos á superiores del litoral, con bolsa, de	$ 3.35 á $ 3.40
Regulares, id id	$ 3.25 $ 3.30
Superiores del interior, con bolsa	$ 3.40 $ 3.45
Buenos, id id id	$ 3.20 $ 3.30
Regulares, id id id	$ 2.90 $ 3.00
Inferiores ó defectuosos, sin bolsa	Nominales
De fideos: superiores, con bolsa	$ 2.75 $ 2.80
Buenos, id id id	$ 2.65 $ 2.70
Regulares id id	$ 2.50 $ 2.60

MAIZ

Llegaron ayer por vía terrestre 3.568 bolsas.

Desde el 1.o de Enero hasta esta fecha se han recibido por todas las vías 98.204 bolsas.

Ha continuado hoy la animacion en el mercado de este grano.

Los precios que rigieron son los siguientes: — Los 100 kilos

Cuarentino, bueno, nuevo, seco, con bolsa, de	$ 1.55 á $ 1.60
Comun, nuevo, seco	$ 1.45 $ 1.475
Morocho bueno, nuevo	$ 1.45 $ 1.50
Comun para destilería con bolsa	$ 1.425 $ 1.45
Para exportacion, bueno, seco y limpio, entrega en Agosto	$ 1.45 $ 1.475

LINO

Por ninguna vía hubo entrada ayer.

En lo que va transcurrido del año se recibieron por todas las vías 94.513 bolsas.

Para este oleaginoso rige la siguiente cotizacion:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportacion, [illegible]

[illegible]	$ 3.40
Superiores para consumo	$ 3.30
Regulares id id	de $ 2.99 $ 3.00

PRODUCTOS DE MOLINO

Rigen estos precios:

Harina especial de Montevideo, según marca, los 10 kilos	de $ 0.50 á $ 0.51
Id extra, id id id	$ 0.43 $ 0.44
Id 1.a	$ 0.40 $ 0.41
Id 2.a	Nominales
Id 2.a según clase	$ 0.31 $ 0.31
Id de maiz, id id id	$ 0.30 $ 0.35
Id afrecho, los 100 k. c/u	$ 1.45 $ 1.50
Id afrechillo, id id	$ 1.95 $ 2.00
Id granzas, id id	$ 1.40 $ 1.50
Id balango, id id	$ 2.00

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa superior	de $ 1.50 á $ 1.60
Id mezcla, sec. gordura	$ 1.45 $ 1.50
Id id nueva	$ 1.30 $ 1.40
Pasto de cuchilla y bañ.	$ 0.80 $ 0.90
Pasto para exportacion, fardos chicos	No hay
Paja trigo enfardada	$ 0.90 $ 0.95
Pasto de balango y joyo bueno	$ 1.35 $ 1.50

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 10 k. de	$ 1.90 á $ 2.00
Id criolla, id id	$ 1.85 $ 1.90
Joyo, id id	$ 1.45 $ 1.50
Papas nuevas para consumo	$ 3.40 $ 3.60
Porotos manteca, sanos, los 10 kilos	$ 1.05 $ 1.10
Id blancos chicos id id	$ 0.29 $ 0.31
Varias clases y colores	$ 0.25 $ 0.28
Id superior de consumo	Nominal
Alpiste limpio id id	$ 0.58 $ 0.63
Semilla de nabo, id id	$ 0.26 $ 0.28
Paja de escoba, metro	$ 0.25 $ 0.27
Guitea	$ 1.10
Comun, nuevo, seco	$ 1.35 $ 1.40
Morocho bueno, nuevo	$ 1.60 $ 1.65

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 4—Por Estacion Central—5 bolsas lana, 173 cueros vacunos secos, 216 id salados, 117 id potros, 3 id becerros, 4 atados id, 168 id lanares, 7 fardos id, 5 atados corderos, 10 bolsas cerda, 1 id plumas, 1417 id trigo, 2312 id maiz, 50 id afrecho, 102 de afrechillo, 41 id porotos, 3 id trigo, 140 zapallos, 56 atados paja escoba.

Por Estacion Bella Vista—1256 bolsas. Por vía fluvial—175 bolsas trigo, 123 id maiz.

TRIGO

Por Estacion Central—A Taranco y Ca. 160 bolsas; á R. Peñagaricano 155 id, R. Graffiña y Cía. 78 id, á Angel Perez y Alvarez 32 id, á Conato y Cía. 180 id, J. Liard 210 id, á A. Seoane 141 id, á H. Saffi 142 id, á Guzman y Raffo 143 id, á A. Paglintini 121 id.

MAIZ

Por Estacion Bella Vista—A Campodónica y Cía. 92 bolsas, á José Liard 25 id, á Juan Perez y Alvarez 110 id, á Coirolo y Cía. 162 id, á R. Graffiña y Cía. 284 id, á J. Meliton 142 id, á R. Penadés 111 id.

Por Estacion Central—A Monteghirfo y Cía. 144 bolsas, á Repetto Graffiña y Cía. 213 id, á Coirolo y Cía. 303 id, á Angel Perez y Alvarez 192 id, á Bunge y Born 225 id, á Campodónica y Cía. 173 id, á F. J. Istueta 192 id, á N. Inciarte 128 id, á A. Seoane 64 id, á B. Peñagaricano 118 id, á E. Storace 96 id, á P. Berretta 32 id, á Uran y Sosa 32 id, á J. B. Minetto 40 id, á J. G. Alonso 50 id, á P. Rodriguez 56 id.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — A Balparda y Cía. 64 atados lanares, 7 fardos id, 50 cueros vacunos secos, 2 id potros, 10 atados lanares, 70 cueros vacunos secos, 2 id potros, 5 atados corderos, 1 bolsa cerda; á [illegible] Taranco y Ca. 53 cueros [illegible] á Silva y Arrosa y Hno. 16 atados lanares, 6 id cueros [illegible] becerros, 2 bolsas cerda; á R. Helguera 27 atados lanares, 5 id [illegible] 1 id potros, 1 id becerros; á Rodriguez y Palma, 6 atados lanares, 11 cueros vacunos secos, 4 bolsas cerda; á J. Perez 14 atados lanares, á Elías Romero 48 cueros vacunos salados, á R. Peñagaricano 25 atados lanares, 7 cueros vacunos secos, 59 id salados, 1 id potro, 6 atados becerros, 3 corderos, 2 bolsas cerda, á E. Storace 34 bolsas afrechillo, á A. Diaz, 41 afrechillo, á J. Liard 64 id afrecho, á J. Hiraldo 50 id afrecho, á Canale Hnos. 41 id porotos, á R. Peñagaricano 3 id joyo, á Campodónica y Cía. 140 zapallos, 56 atados paja escoba.

FAENA SALADERIL

SALADERO		DIA 5	TOTAL
Rodolfo Vellozo			55.504
P. Denis y Ca.			55.149
Anaya é Irigoyen			44.337
Punta de Yeguas			45.337
Francisco Frezeiro			45.393
P. San Martin é hijos			31.911
Rosauro Tabares			31.235
Duclós y Monthé			21.196
Eugenio Legrand			25.619
Chouzet y Ca.		6	26.090
R. Deambrosis y Ca.		86	10.211
Piñeyrúa Hnos.			12.853
M. Echebarne			23.728
Jaume Hnos. y Ca.			26.150
Cabezas			92 517.888
En igual fecha 1903			296.504
En igual fecha 1902			2854545

PRECIOS

Bueyes, á 13.
Novillos, de $ 16.50.

Tablada del Norte

Día 5—De Durazno: 21 novillos, 16 vacas, remitidos por E. Ruiz Díaz y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 18.50 y 15.50 novillos, 12 vaca, carne buena, gorda, criolla, mestiza para abasto é interior.

De Durazno: 8 vacas, remitidas por Pocitabise y Salaverry y vendidas por Amespil y Cuadra, á $ 13, carne buena, criolla para abasto é interior.

De Minas: 35 vacas, 32 terneros, remitidos por N. Nuñez y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 9 y 11.50 vaca, 5 ternero, carne buena, criolla, gorda, mestiza para abasto.

De Canelones: 6 bueyes, remitidos por A. Cabrera y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 13, carne buena, criolla para saladero.

De Canelones: 50 terneros, remitidos por Alejandro Victorica y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 7.50, carne gorda, mestiza para abasto.

De San José: 9 bueyes, 106 novillos, 54 vacas, 1 ternero, remitidos por Hermenegildo Perez y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 18.50 y 37 buey, 16.50 y 21.50 novillo, 8, 13.50 y 23 vaca, 5 ternero, carne buena, gorda, criolla, mestiza para abasto y saladero.

De Canelones: 1 buey, 4 vacas, 6 terneros, remitidos por Estanislao Berriel y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 25 buey, 8.50 vaca, 3.50 ternero, carne buena, flaca, gorda, criolla mestiza para abasto.

De Canelones: 5 bueyes, remitidos por Gregorio Hernandez y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 20.50, carne gorda, mestiza para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 18.50, 27, 25, 20.50.
Novillos: á $ 14.50, 15.50, 21.50.
Vacas: á $ 11, 12, 9, 11.50, 16.50, 23, 8.50.
Terneros: á $ 5, 7.50, 5, 3.50

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 13.
Novillos: á $ 16.50.
Vacas: á $ 8.

PARA INTERIOR

Vacas: á $ 12, 11.

LLEVAN BALIJA

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor nacional «Paris».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.15 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 5 p. m. La recomendada se recibe en el correo hasta las 3.45 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 3.30 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 3.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor argentino «Colombia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.15 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 4.45 p. m. La recomendada se recibe en el correo hasta las 3.45 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 3.30 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 3.15 p. m.

Para Génova, saldrá el 7 del corriente el vapor italiano «Governor».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 9 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 8 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 8 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 8 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 7 a. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 7 a. m.

Para Rio Janeiro, saldrá el 10 del corriente el vapor austriaco «Dalmat».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 11 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 10 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 10 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 10 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 9 a. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9 a. m.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
Hollande	inglés	8	Liverpool
Estrella	inglés	8	Newport
Oravia	inglés	8	Valparaiso

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN AGOSTO

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
Oravia	inglés	20	Liverpool y esc.
Governor	italiano	20	Génova
Heidelberg	aleman	21	Bremen

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

MAGDALENA, vapor inglés, procedente de Southampton y escalas, á Maclean y Stapledon, con la carga siguiente:

De Southampton — R. Rama, 1 cj sombreros de paja; F. Costa, 1 cj géneros de lana, etc; Braceras, Rademacher y Ca., 5 cjs pañuelos de algodon, géneros id; Amy y Henderson, 1 cj hule, 18 id id, 3 id géneros de lana, 2 id encajes de algodon, 1 id id id, cintas de seda y raso, 1 id collares, calcetines, artículos diversos para camisas, 1 id cuerda de algodon, 1 id géneros de lana y algodon, 1 id ropa y artículos diversos, 1 id artículos de cuero, 1 id útiles de escritorio y géneros de lana, 2 id géneros de algodon, 2 id muebles; Luis Rocca hijo, 30 cjs té, 50 id escabeches; B. Hardoy y Hno., 4 fardos cobertores de algodon; A. Costa fu Gio Batta, 1 cj géneros de algodon, 1 id pañuelos de algodon, géneros id; Staudt y Ca., 14 cjs género de algodon, 1 id de lana; cruceros ingleses «St. Georges» y «Tartar», 871 bultos provisiones; J. Granara y Ca., 30 cjs Contes y Ca., 1 paquete impermeable; E. W. Stanley, 1 cj sombreros de paja; Orden, 2 cjs sombreros de fieltro, cueros y cintas, 1 id géneros lana, 1 fardo pieles de carnero, 203 id yute crudo, 2 tambores aceite, 8 id cañamazo, 5 id cordajes, 1 id cintas, 5 fardos artículos yute, 1 cj sombreros de fieltro, 13 id géneros de algodon.

Trasbordo del vapor «Aluna», procedente de Havre — Viuda de A. Mautone, 2 cjs tejidos de algodon; Orden, 1 cjs mercería.

De Rio de Janeiro — J. Oldham, 2 bultos artículos de hierro, A. R. Gardella, 195 sacos café; Nocetti y Ca., 50 sacos ostras; A. Vivo y Ca., 200 sacos café; Constantino Saccona, 20 sacos ostras.

Despacho de Aduana

Agosto, 5 de 1904.

Datos oficiales tomados de los libros de la Vista de Aduana.

MERCADERIAS

Rodolfo Favaro, 2 cjs género algodon, 1 cj sillas madera torcida, 2 cjs crasa mineral, 2 fardos hilo yute, 1 cj 1 piano perpendicular, 2 cjs vidrios para pisos; C. F. Bally hijos, 1 cj servilletas hilo y algodon; A. Favaro, 1 cj cueros badanas, 1 id escopetas piston, 2 cjs letras cambio, 2 id cajas hierro, 1 cj obras id, 1 cj cubiertos cuchillos, 1 id paño para pisos; Compañía G. de Fósforos, 12 cjs papel litografía; Beraldo, 1 id; Roselano y Ulloa, 1 id; Carlisle, Crocker, [illegible]; 1 id trucos; Herrera y Olea [illegible]; 1 cj camisetas algodon, 1 id papel para dentista; Staudt y Ca., 6 cjs percal.

1 id escopetas piston, 1 id pasadores hierro, 2 fardos suelas cuero, 1 cj molduras madera, 31 bultos bultos id; A. Soury y Ca., 2 fardos papel; J. Bruzzone, 1 id; D. Ratti y Ca., 2 fardos borra algodon, Trabucati y Ca., 4 cjs barniz común, 2 id aceite para máquinas de coser, 5 id cabos madera labrados, 3 id tubos para lámparas, 59 idem guantes de París, 1 id cepillos para carpinteros, 3 barriles betun, 1 id braseritos, 2 barriles botellas para leche, 1 cj rastrillos hierro, 1 id tijeras para floristas, 4 id pulverizadores para viñas, 41 porta botellas, 1 barril palas hierro, 1 cajon latas hierro; Dellino Hnos., 1 cj hilo inglés; Eugenio Barth y Ca., 2 cjs ... trica; Pfeiff y De la Maria, 4 cjs placas gelatinadas; S. Gabb, 1 cj casimeta algodon, 1 id medias id; H. Krabb y Ca., 1 cj cotin algodon, 1 id paño para pisos; Compañía G. de Fósforos, 12 cjs papel litografía; Bergera [illegible]; Abal Trillo y Larriera, 2 cjs impresos rústica, 8 id papel para escribir, 1 paquete útiles para dentista; Staudt y Ca., 6 cjs percal.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Vecino y Ca., 6 cjs galletitas; Taranco y Ca., 6 cjs almidon; Jacinto Muxi, 895 sacos azúcar refinada; Seré, Laborde y Ca., 1759 sacos azúcar refinada; Linck y Ca., 2 cjs cigarros hoja no habanos; Bordes, Laborde y Ca., 2 cjs conservas en grasa, 2 cascos vino común, 2 id salsa tomate, 4 id sardinas en aceite; Narciso Caprario, 6 barriles vino común; R. Favaro, 5 cascos vino común, 2 id id Burdeos, 30 id conservas, 3 id licor, 3 id cognac, 2 id aceite para guisos, 1 [illegible]; Bruzzone y Ca., 16 cascos vino común, [illegible] 12 cascos vino común, [illegible] Brunet y Ca., 10 barriles vino [illegible] Dias, 10 cascos vino común; Carrara y Ca., 2 1/2 pipas, 1 1/4 vino común, 516 sacos azúcar refinada. H. Dufrechou y Ca., 6 cascos vino común; Oneto, Vignale y Canale, 10 cjs sal común; Orden, 42 id bacalao, 50 sacos azúcar refinada.

Matanzas en el Rio de la Plata y Rio Grande hasta el 31 de Julio

[illegible]

RESUMEN

[illegible]

Extracto y conservas—Santa Elena 40.900, San Javier 42.300, Fray Bentos 191.500, Nuevo Paysandú 3.500—Total: 278.200.

Montevideo, Julio 31 de 1904.

Al comercio

Hacemos saber, que con esta fecha hemos firmado ante el escribano señor Alfredo Herran un contrato de sociedad colectiva que bajo la razon social de Risso y Cia. constituimos para la explotacion del «Saladero Villa Concepcion», situado en la República del Paraguay, cuyo saladero adquirimos al efecto.

Llevará la firma social exclusivamente los socios gerentes: Plá, Gibernau y Cia., firmando indistintamente don Gabriel Plá y San Juan, ó don José Gibernau.

Montevideo, Agosto 3 de 1904.

Enrique San Martin—Plá, Gibernau y Cia.—por poder de Gerardo P. Plá, José Gibernau.—por poder de Pedro Risso, Juan Ignacio Risso.

1345 ag 3 v ag 4

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa de la Capital, durante el mes de Junio de 1904.

INGRESOS

Fecha	Concepto	Parcial	Subtotal	Total
1904 Junio 1.º	A existencia de Mayo ppdo: De rentas generales	$ 969 72		
	De garantías de Mercados (en efectivo)	6.676 00		$ 7.645 72
» 30 »	CONTRIBUCION INMOBILIARIA — Recibido á cuenta del 1 o/o correspondiente al corriente ejercicio		» 7.657 07	
» » »	ABASTO Y TABLADAS — Recibido el importe de la cuota adicional por Abril pasado	174 00		
	Recibido por saldo de Mayo pdo	1.906 80		
	Id. por cuenta del mes de Junio	21.614 81	» 23.695 61	
» » »	IMPUESTO DE TORNAGUIAS — Recibido por saldo de Mayo ppdo.	60 50		
	Id por cuenta del mes de Junio	795 50	» 856 00	
» » »	GUIAS EN TRANSITO TERRESTRE — Recibido por saldo de Mayo ppdo.	472 00		
	Idem por cuenta del mes de Junio	1.511 50	» 1.983 50	
» »	MERCADO CENTRAL — Recibido por cuenta de Marzo ppdo.	359 00		
	Idem por saldo de Marzo id	423 23		
	Idem cuenta de Abril ppdo	315 00		
	Idem por cuenta de Mayo	515 0[illegible]		
	Idem por cuenta del mes de Junio	721 42	» 2.389 65	
» »	MERCADO DE LA ABUNDANCIA — Recibido por saldo de Marzo ppdo	52 24		
	Idem por cuenta de Abril	2.395 28		
	Idem por cuenta de Mayo último	315 [illegible]	» 2.763 48	
» » »	MERCADO DE LA UNION — Recibido por c/ y saldo de Abril ppdo.		» 95 15	
» » »	MERCADO DEL PUERTO — Recibido por saldo del mes de Marzo ppdo.	42 83		
	Idem por cuenta de Abril	59 72	» 102 55	
» » »	DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — Recibido por cobro de empedrado, arrendamiento de la fijacion de avisos y varias otras concesiones		» 1.109 9[illegible]	
» » »	PERMISOS DE EDIFICACION — Recibido por saldo de Mayo ppdo.	146 [illegible]		
	Id por cuenta del mes de Junio	449 22	» 596 00	
» » »	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS — Recibido por saldo de Mayo ppdo.	155 00		
	Id por cuenta del mes de Junio	202 50	» 357 50	
» » »	FERIA DOMINICAL — Recibido por cuenta de Junio		» 180 04	
» » »	DIRECCION DE CEMENTERIOS — Recibido por cuenta de Marzo ppdo.	154 50		
	Idem por saldo de Marzo	172 45		
	Id por cuenta del mes de Junio	505 50	» 832 45	
» » »	DEFENSAS SANITARIAS — Recibido por saldo de Mayo ppdo.	57 00		
	Id á cuenta del mes de Junio	55 00	» 112 00	
» » »	CONTRASTE PESAS Y MEDIDAS — Recibido por cuenta de Diciembre ppdo.		[illegible]	
» » »	DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES — Recibido por el mes de Mayo ppdo.		» 845 6[illegible]	
» » »	[illegible] — Recibido por saldo de Mayo ppdo.	13 40		
	Idem por cuenta del mes de Junio	1.479 00	» 1.492 40	
» » »	OFICINA DE ANÁLISIS — Recibido por cuenta de Mayo ppdo.		» 290 00	
» » »	DIRECCION DE SALUBRIDAD — Recibido por saldo de Mayo ppdo.	112 00		
	Idem por cuenta del mes de Junio	369 50	» 481 50	
» » »	INSPECCION GENERAL DE LIMPIEZA PÚBLICA — Recibido por cuenta de Junio		» 153 [illegible]	
» » »	[illegible] — Recibido por el mes de Mayo ppdo.		» 19 50	
» » »	REGISTRO GENERAL DE VENTAS — Recibido por el mes de Mayo ppdo.		» 505 00	
» » »	IMPUESTO DE SERENOS — Recibido por saldo de Abril ppdo.	1.35[illegible] 62		
	Idem por cuenta de Mayo ppdo.	7.16[illegible] 24	» 8.519 [illegible]	
» » »	IMPUESTO DE ALUMBRADO — Recibido por saldo de Abril ppdo.	634 31		
	Idem por cuenta Mayo ppdo.	7.162 22	» 7.796 53	
» » »	IMPUESTO DE SALUBRIDAD — Recibido por saldo de Abril ppdo.	1.238 25		
	Idem por cuenta de Mayo ppdo.	7.162 22	» 8.400 47	
» » »	MULTAS — Recibido de la Direccion de O. Municipales	8 00		
	Idem de la Direccion de Rodados	195 00	» 203 00	
» » »	DERECHOS [illegible] — Recibido de la Direccion de Contaduría		» 1 25	
» » »	RETENIDO EL DESCUENTO DEL 1 % — Recibido por el practicado sobre los pagos efectuados en el mes de Marzo ppdo.		» 490 64	
» » »	ALQUILERES — Recibido por el terreno del Cerrito por trimestre adelantado	60 00		
	Recibido por la casa de la Tablada por Mayo ppdo	60 00	» 120 00	
» » »	TRENVÍA ORIENTAL — Recibido por la mensualidad de Mayo ppdo.		» 6.0 00	
» » »	TRENVIA UNION Y MAROÑAS — Recibido por el 3 o/o de sus entradas brutas en Mayo ppdo.		» 478 53	
» » »	TRENVIA DEL NORTE — Recibido, por la mensualidad de Mayo		» 750 00	
» » »	PATENTES DE RODADOS — Recibido de dicho por cuenta del 2.º semestre del corriente ejercicio 1903-1904		» 449 62	» 78.600 24
	SUMA			$ 86.245 96

EGRESOS

Fecha	Concepto	Parcial	Subtotal	Total
1904 Junio 30 Por	DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES — Pagado sus presupuestos por Abril ppdo.	$ 4.49[illegible]		
	Idem á varios s/o de la Junta	4.6[illegible] 62	» 9.139 28	
» 30 »	ALUMBRADO PÚBLICO — Pagado ajórdenes á la Empresa de Luz Eléctrica por instalacion de focos en varias calles y Parq. Urbano		» 1.371 81	
» » »	EXPROPIACIONES — Pagado á varios según órdenes		» 230 00	
» » »	MONTEPÍO — Entregado al Banco de la República el correspondiente á los meses de Octubre 1903 á Marzo 1904 inclusive		» 551 04	
» » »	OFICINA DE ANÁLISIS — Pagado su presupuesto por Abril ppdo.	» 845 76		
	Idem por útiles de laboratorio adquiridos en París	» 110 26	» 956 02	
» » »	DESCUENTO DEL 5 % — Entregado á la Tesorería G. de la Nacion el importe del correspondiente á Enero de 1904		» 1.057 50	
» » »	PREMIO DE ORO — Importe pagado por compra de oro desde el 1º de Enero ppdo. hasta la fecha		» 159 93	
» » »	OBLIGACIONES Á PAGAR — Pagado s/o el vale núm. , á favor de la señora Mercedes P. de Maccis por la adquisicion de su propiedad para la apertura de la calle Valparaiso, saldo	728 00		
	Pagado s/o el vale núm. á favor de los señores Picun y Perrone por cuenta terrenos, la 9.ª mensualidad	$ 400 00	» 1.128 00	
» » »	ABASTO Y TABLADAS — Pagado á Luis Ferraris por trabajos practicados en la instalacion de balanzas básculas en los Corrales de A.		» 1.162 35	
» » »	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS — Entregado á la Comision de Recursos de la Junta Central de Auxilios, el importe que había abonado con motivo de las carreras efectuadas á beneficio de los heridos		» 12 50	
» » »	GASTOS AUTORIZADOS — Pagado segun órdenes de la Junta: Pagado s/o á E. Cooper, por alquiler de Mayo ppdo	» 160 00		
	Idem s/o á la Oficina Técnica de Obras del Puerto, sueldo de Mayo del ing. O. Hecker	» 300 00		
	Idem s/o á la Liga Uruguaya Contra la Tuberculosis, por Mayo ppdo.	» 20 00		
	Idem á varias imprentas, por publicacion de balances	» 70 00		
	Idem á la Escribanía de Gobierno y Hacienda, por certificados expedidos	» 12 00		
	Idem á José Mergades, por indemnizacion de una vaca que fué muerta en la Inspeccion Veterinaria	» 45 00		
	Idem s/o á la Ofna. de Censo y Estadística Municipal s/gastos por Mayo ppdo.	» 89 50		
	Idem á varios por refacciones en la Inspeccion D. de Caminos	» 107 10	» 803 60	
» » »	DIRECCION DE SALUBRIDAD — Pagado su presupuesto por Abril ppdo.: A Secretaría é I. Científica	$ 3.722 10		
	A Inspeccion G. Limpieza P.	» 6.671 48	» 10.393 58	
	A varios por forrajes para el Corralon Municipal		» 2.085 00	» 12.478 58
» » »	CASA DE DESINFECCIÓN — Pagado su presupuesto por Abril ppdo.	» 1.081 87		
	Idem á varios por forrajes suministrados en el mes		» 1.084 50	» 2.166 37
» » »	DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — Pagado el presupuesto de Abril: A Secretaría é I. Científica	$ 2.119 09		
	A Insp. D. de Caminos	» 3.970 79	» 6.089 88	
	Idem á la Empresa Caños Maestros, alcantarillado en las calles de Agraciada, S. Fructuoso y otras, á c/		» 500 00	
	A Anibal Perratone, por construccion de macadam en c. Industria		» 1.158 00	
	A F. Chiappe, por pedregullo suministrado para el camino de Melilla		» 100 00	
	A la Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay, por venta de rieles usados destinados á las alcantarillas sobre el arroyo Pocitos Chico		» 48 46	7.926 34
	EMPRÉSTITO MUNICIPAL — Entregado según órdenes al Banco Comercial, para el servicio por cuenta del cupon 1.º de Diciembre próximo		» 23.800 00	
	Pagado los siguientes presupuestos por Abril ppdo.: Idem Conservatorio de Vacuna		» 293 84	
	Idem servicio Bacteriológico		» 887 08	
	Idem Direccion de Cementerios		» 1.941 53	
	Idem Patentes de Rodados		» 573 85	
	C. A. de la Union		» 592 24	
	C. A. del Reducto		» 233 51	
	C. A. del Paso Molino		» 244 57	
	C. A. del Cerro		» 352 85	
	C. A. de los Pocitos		» 256 56	
	C. A. del Pantanoso		» 151 85	
	C. A. de Colon		» 195 65	
	C. A. del Peñarol		» 125 00	
	C. A. de M. Mendoza		» 147 69	
	C. A. del P. Duranas		» 173 85	
	C. A. de M. y Toledo		» 153 69	
	Pagado los siguientes presupuestos por el mes de Mayo ppdo: Registro General de Ventas		» 201 08	
	Direccion de Contaduría		» 637 28	
	Direccion de Tesorería		» 531 80	» 76.138 24
» » »	SALDO existente en esta fecha el cual pasa al Complemento de 1903-904: De Rentas Generales	$ 3.431 72		
	De Garantías de Mercados, en efectivo	» 6.676 00		» 10.107 72
	IGUAL			$ 86.245 96

S. E. ú O.
Montevideo á 30 de Junio de 1904.

V.º B.º—SPANGENBERG, Director. — A. J. CÁMPORA, Contador.

Conforme—JUSTO CUBILÓ, Director-Tesorero.

1284 julio 27—v. julio 28

Avisos marítimos

Oficiales

Juzgado Militar de Instruccion de 1er. turno

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de treinta días, á contar desde la fecha, al señor subteniente don Ricardo Sienra, para que se presente á este Juzgado, sito en la calle Uruguay número 368, á deducir los derechos que le pueden asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 457 del Código Militar. — Montevideo, Julio 22 de 1904. — Antonio Simone García, Secretario. — 611 jl 23 v ag 23

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 3 de 1904.

Se convoca á licitacion pública para la provision de 1.200 metros cúbicos de pedregullo, destinado al camino á Las Piedras, en la parte comprendida desde la calle Santa Lucía (pueblo Nuevo Paris) hasta el porton de Villa Colon y con sujecion al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría de esta Direccion.

El pago se hará por cuotas mensuales de 540 $ debiendo el contratista proveer á lo menos por cada mes la cantidad de 300 metros cúbicos.

Las propuestas se recibirán el día 19 á las 4 p. m. y se abrirán en seguida.—Deberán acompañarse así mismo con la cantidad de 25 $ para garantir su seriedad.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.

1347 ag 4 v ag 19

Direccion de Cementerios

Enrique Podey, propietario del sepulcro núm. 14 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derechos deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de noventa días, á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Junio 7 de 1904.

853 jn 8 v st 8 — La Direccion.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de los útiles escolares que siguen: Cuatro mil hojas papel secante, nueve mil id id de dibujo, doscientas cajas portaplumas, tres mil id plumas Lincoln, un mil id de tiza, tres mil quinientas cajas lápices de pizarra, diez mil pizarras, quince mil listas diarias, mil quinientos libretas de lecciones, quinientos libros en blanco, cuatrocientas cajas lápices Faber, seis mil gomas para borrar, mil quinientos paños para pizarron mil ochocientos metros de madrás, ochocientos metros de cañamazo, cuatrocientas manos papel para carta, cuatrocientos libros «Asistencias y Faltas» de alumnos, cincuenta máquinas de coser, sesenta docenas de tijeras, mil quinientas cintas métricas, quinientos libros carpeteros para listas diarias, quinientos tinteros de porcelana, dos mil id de vidrio, cien id para maestro, cincuenta esferas terrestres, cien compendios métricos, doscientas libretas de paseo, treinta cajas de sólidos geométricos, cincuenta pizarrones, cincuenta mesas-pupitres para maestro, treinta id id para directores, cien transportadores, cien reglas en T, doscientas sillas con armazon de hierro, quinientos percheros, cien descolgadores, cien astas banderas, doscientas resmas papel florete, cien mil sobres de oficio, cien litros tinta de oficio, cincuenta libros copiadores, cuatro mil carpetas para inspeccion, cuatro mil id para comision, un mil carpeteros, doscientas manos papel de embalaje, cien frascos de tinta para sellos de goma, cien id id para sellos de bronce, cinco resmas papel de cuenta, cincuenta sellos de goma.

Los interesados pueden consultar en la oficina del depósito general, las muestras de los artículos que se licitan y el respectivo pliego de condiciones, en esta secretaría todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.

Las propuestas se presentarán en el sellado de ley y se recibirán hasta el día 6 de Agosto entrante á las 4 p. m., día y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

La Direccion General se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, ó de aceptar la que juzgue mas ventajosa.

Montevideo, 22 de Julio de 1904.

El secretario general interino.

1292 v ag 6

Direccion General de Aduanas

AVISO

Se previene al comercio que por resolucion superior y á contar desde el 25 del corriente inclusive, quedan modificados provisoriamente y hasta nueva orden los aforos para la exportacion de los productos siguientes:

Carne tasajo, 100 kilos, $ 8.00.
Sebo, 100 kilos, $ 9.50.
Grasa, 100 kilos, $ 11.00.
Ceniza, 1000 kilos, 6.00.
Marlos, pezuñas, 1000 kilos, 9.50.
Cueros vacunos salados, cada uno, $ 5.00.
Astas, millar, $ 75.00.

Montevideo, Julio 26 de 1904.

1301 jl 27 v ag 6 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Cerro, se previene á los interesados que pueden recurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría del ramo dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Julio 22 de 1904.

1275 jl 23 v ob 23 — La Direccion.

Judiciales

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Evarista Peraza y Vizcaino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 62, á deducirlos. — Montevideo, Julio 27 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

1326 jl 30 v ag 11

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Belen Freire de Ribeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 62, á deducirlos. — Montevideo, Julio 25 de 1904.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

1297 jl 27 v ag 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justo Corta, citándose á la vez á [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente B[illegible] [illegible]

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Abel C. Pinto, se hace saber al público, á peticion de la sucesion de don Leandro y don José Larrosa, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho, para intervenir en el asunto se presenten ante este Juzgado, con los justificativos de caso á deducir, dentro del término de treinta días [illegible] — San José, Junio [illegible] de 1904 — Edelmiro G. Garcia, Escribano Actuario.

1240 jl 3 v ag 4

EDICTO — [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público [illegible] — Antenor R. P[illegible]

EDICTO — [illegible]

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental [illegible]

Remates

José B. Gomensoro
JUDICIAL

De la propiedad
DE ALTOS Y BAJOS

Calle Andes 278 entre Soriano y Canelones

Perteneciente á la sucesion del señor Eduardo Mac-Eachen.—Edificacion y decorado de todo lujo.—Con grandes comodidades y jardin al fondo.

VENTA EN LA MISMA

Con la base de

14,485 pesos

Es regalada, pues ha costado mas de

50.000 pesos

EL VIERNES 12 de Agosto, á las 3 p. m., rematar, por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno la siguiente propiedad de altos y bajos, con todas las comodidades imaginables para familia, con [illegible] y elegante edificacion.

Es preciso visitarla para darse una idea de lo que vale.

Se exigirá el 10 por ciento en garantía.

Los títulos están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

1352 ag 2

José L. Laugarou

EL DOMINGO 7 de Agosto á las 9 y media de la mañana.

En [illegible] «Tattersall» [illegible] —Del acreditado establecimiento del señor Domingo Basso [illegible]

Gran variedad de plantas para jardines y salones.—Árboles frutales y forestales.

PLANTAS PARA JARDINES — Magnolias de varias clases, camelias, jazmines, glicinas, azaleas, rosales, lilas y otras varias.

ARBOLES FLORESTALES—Eucaliptus, pinos, casuarinas, acacias, paraísos, acer, plátanos, cypres, álamos é infinidad de otros.

ARBOLES FRUTALES—Naranjos, tangerinos, duraznos, ciruelos, castaños, cerezos, manzanos, perales y otras clases, entre ellos novedades.

OLIVOS ESPECIALES—De la clase importada y experimentada expresamente por el señor Basso; es la única que da resultado.

Tambien habrá colecciones de árboles frutales en fardos de 50 á 100 plantas, los cuales estarán preparados para llevar á grandes distancias.

Arbustos para formar cercos vivos de hojas permanentes y de hoja caduca y muchas otras clases de árboles y plantas que estarán á la vista el día del remate.

En seguida—Un carrito con arreos, 2 vacas, 1 caballo, 1 alambique de cobre, completo.

3 rejas para ventana.
1 bomba para pozo.
1 báscula para 500 kilos.

1353 ag 2

Alberto Salvagno y I. Iubin

De un juego dormitorio de tres cuerpos, uno id inglés, un id de nogal y roble con ropero de espejo, muebles de sala, comedor, escritorio y mercaderías.

En nuestra casa de remates: Sarandí 195a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

EL SÁBADO 6 del actual, á la una en punto, remataremos al mejor postor, los muebles y demás expuesto.

1356 ag 4

I. Carames y Cia.

JUDICIAL — Base $ 4.500. Con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos Oscar Santos, vénia, se hace saber al público que los martilleros José Caramés y Ca., asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, procederán el día 16 de Agosto próximo, á las 3 1/2 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Sarandí número 155, á la venta bajo la base de cuatro mil quinientos pesos, de una fraccion de campo, situada en la República del Paraguay, compuesta de cinco leguas paraguayas, comprendido dentro de una fraccion mayor, lindante por su frente al Este con el Rio Paraguay; por el Sur con la fraccion treinta y dos, en donde el Rio Mi[illegible] hace barra con el Paraguay, y por el Norte con la fraccion treinta y ocho, pertenecientes al doctor don Carlos de Castro. Se previene que todo postor deberá tener presente que son de su cargo exclusivo todas las erogaciones que deriven de las circunstancias en que se halla el campo actualmente; a) debe abonar las contribuciones y todo impuesto, tanto fiscal como de extraccion que pesen sobre el campo, atrasados algunos, de varios años ó actuales; b) será de su cuenta proceder al desalojo de los intrusos ú ocupantes del campo, cualquiera que sea el caracter jurídico que ellos invoquen; c) que el campo está proindiviso con los demás herederos ó cesionarios de estos, debiendo procederse á la particion en el Paraguay.—El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 519 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 23 de 1904.—Constantino Piacenza, escribano.

1304 jl 26

CASA DE REMATES Y COMISIONES
DE

Alberto Salvagno y Joaquin Iubin

Calle Sarandí 195ª esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas

Teléfono Cooperativa núm. 1000

Se encarga de toda clase de remates, ya sean de mercaderías, muebles, casas, terrenos y campos.

Se encarga igualmente de la tramitacion de asuntos administrativos, ya sean [illegible] y [illegible] mercaderías.

Se rescatan las pólizas de préstamos, [illegible] cualquier suma de dinero.

Se rescatan las pólizas de préstamos [illegible] antiguos, con la sola condicion de que los objetos rescatados sean vendidos por nuestra casa en remate.

Sobre mobiliarios [illegible] y para ser vendidos en remate al mejor postor.

1300 pm.

Eduardo Casaravilla
JUDICIAL

[illegible]

Mendoza Garibay

Espléndida propiedad
A PLAZO

El domingo próximo 7 de Agosto á las 3 de la tarde

AL MEJOR POSTOR [illegible]

2 [illegible] varas de terreno

EN EL CENTRO DE MONTEVIDEO

[illegible]

¡AL SUD! ¡AL SUD!

[illegible] LA PAZ

[illegible]

Julio Rios Lara
JUDICIAL — DE MUEBLES

EL DOMINGO 7 de Agosto á la 1 en punto, [illegible]

EDICTO—Por [illegible] [illegible]

[illegible] 1.º 25

Raul B. Gomez y Ca.

En el [illegible] «Centro Rural» [illegible] media cuadra de Agraciada.

VACAS Y VAQUILLONAS SUIZAS

Ofrecemos un lote de vacas y vaquillonas lecheras con cría y próximas, de la raza Suiza puras por cruzamiento, procedentes del acreditado establecimiento «Villa Pe[illegible]» (departamento de San José)—Estancia [illegible] de los señores [illegible]

[illegible]

1324 jl 20 v ag 7

Juan Prando Algarate
JUDICIAL

EL DOMINGO 15 del corriente [illegible] Agosto, á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicacion, de la casa baja, sita en la calle Yaro 21 (entre Mercedes y Uruguay). Tasacion bajísima: 4500 pesos; construccion moderna, seis habitaciones, cuarto de baño, tirantería de hierro, piezas de servicio, un jardin al fondo, cocina, caño, maestro, etc., etc., todo el confort para una familia.

Venta con arreglo al siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Justo Fortunato Barlaro, se hace saber al público que el día 7 del entrante mes de Agosto, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda, de un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en la novísima ciudad y compuesto de diez metros 95 centímetros de frente al Este sobre la calle Yaro número 21; y 29 metros 65 centímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Alejandro Balerga, por el Norte con don Domingo y doña Isabel Fernandez y por el Sur con el solar núm. 15. Se previene que el inmueble descripto ha sido aforado para el pago de la contribucion Inmobiliaria en la suma de 4.500 $ y que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de dicho aforo. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario en garantía de su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 519 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Julio 23 de 1904.—Constantino Piacenza, escribano.

Juan Prando Algarate, rematador y defensor judicial, administrador de propiedades, colocacion de dinero sobre hipotecas, calle Juncal 171a.

1279 jl 24

José Pazos

JUDICIAL — Al mejor postor.—De un espléndido panteon en el Cementerio Central (segundo cuerpo).

EL LUNES 8 DE AGOSTO á las tres de la tarde y en la puerta del Juzgado Ldo. Departamental, calle Treinta y Tres núm. 159, procederé á la venta del panteon núm. 149, situado sobre la calle del fondo del segundo cuerpo, á la derecha de la calle del centro, próximo á la esquina; se distingue por la balaustrada de mármol que tiene alrededor, que no hay otro igual.

La venta es al mejor postor y al contado, segun resulta del siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, dictada en el juicio seguido por don Bernardo Erbeagaray contra doña Josefa Varela y su esposo don Andrés R. Holmer, por cobro de pesos, se hace saber: Que el día 8 del entrante mes de Agosto, á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don José Pazos, asistido del alguacil y actuario del Juzgado á la venta al mejor postor y dinero de contado del Sepulcro señalado con el número 149, situado en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, sita en la calle Treinta y Tres número 159, á disposicion de los interesados.—Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador, calle Itnzaingó núm. 196.

1274 jl 23

Ernesto Giambruno

[illegible]

Alejandro Montaldi

[illegible]

Montes y Aguerre

[illegible]

Jaime Maeso

[illegible]

Jaime Maeso

[illegible] Coronel [illegible] Agosto [illegible] Hospital [illegible] Niños [illegible] No hay base y [illegible] Plaza Independencia núm. 79.

1350 ag 3

Jaime Maeso

De la villa [illegible] á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de Paz de la 19a. seccion de la capital, doctor Roman Alvarez Cortés, en autos seguidos por la sucesion de don David Lourier contra don Alfonso Inchitto, por desalojo y cobro de alquileres, se hace saber, que el día veinte del corriente, á las diez de la mañana y en la puerta del Juzgado, el rematador don Jaime Maeso, procederá á vender en almoneda un terreno de propiedad del ejecutado, situado en la calle Convenio (Bella Vista), en esta ciudad, entre las de Uruguayana y Sud América, compuesto de 65 metros 50 de frente al Sud sobre la calle Convenio, por 56 metros 10 de fondo en el costado Oeste, lindando con la Compañía Pastoril y 33 metros 60 al costado Oeste, lindando con la señora viuda de Diaz, y por el Norte linda con la misma señora viuda de Diaz y con don Carlos M. Aguiar.—Dicho terreno encierra un área superficial de tres mil setecientos dos metros cuadrados veinte decímetros cuadrados, y ha sido tasado á setenta y cinco centésimos el metro, lo que viene á formar un valor de dos mil setecientos setenta y seis pesos 65 centésimos ($ 2.776.65).—La venta será hecha por las dos terceras partes de la tasacion y no se admitirá oferta que no cubra esa base. El acto será presidido por el señor Juez de Paz de la 19a. seccion, asistido por el infrascripto escribano.—El expediente respectivo se halla en la oficina del mencionado Juzgado á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 3 de 1904.—Lorenzo Marquez, escribano público.

1357 ag 4

Remate mensual
POR EL

Monte de Piedad Nacional

LLEVANDO EL MARTILLO

RAFAEL BUANO

De muebles de sala ingleses, un espléndido piano de media cola, para concierto «C. Bechstein», otro perpendicular, nuevo, con muy buenas voces, «Carl Schmidt y Ca.»; guitarrita mandolino, espejos, cuadros, un lujoso juego de nogal para comedor, de rica tapicería de cuero y muy elegante escultura, diversidad de muebles sueltos, artículos de librería, papelería, útiles de escritorio, una caja de fierro, 75 mil tarjetas surtidas, 200 cajas papel y sobres, 800 volúmenes varias obras, 50 libros de misa encuadernacion de lujo, 100 relojes despertadores, aparatos á gas, alfombras y alhajas, brillantes, artículos de platería, platinas, bronces, adornos, armas, etc.

Todo estará en exposicion en lunes 8, desde las 11 hasta las 4 p. m.

En el salon de remates, esquina de las calles Piedras núm. 255 é Itnzaingó números 33 y 35.

EL MARTES 9 y MIERCOLES 10 de Agosto, á la 1 p. m., se empezará la venta.

626 jl 27